

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apt.º de Correos n.º 31
Dirección telefónica
DEFENSOR
TELÉFONO
num. 2614

Miércoles 26 de Octubre de 1933

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

N.º XXXVIII.—Núm. 12.311

POSTALES DE LA GUERRA

EL AGUILA REAL

En el camino de la reconquistada Villaviciosa, plaza fuerte, de rancia estirpe militar y ante un puente, joya del medioevo, lleno de mordiscos por las recias quijadas de los rojos, nos hemos detenido para sacar unas fotos y recrearnos un rato en el paisaje bravo lleno de linderas emocionantes. Los alféreces del Requetés, Afán de Ribera y Moreno, ambos de la más rancia y linajada aristocracia granadina, que siempre dan muestras de un temerario desprecio a la vida, descienden por entre peñascos al cauce, muy profundo y turbulento, en cuyo fondo y desde la altura grande cutiebrean reptiles y peces diminutos.

Aún muestra el estribo opuesto las encinas abiertas, rota la armadura por la dinamita salvaje; protesto de tanta canallada, de tanto golpe dado sin piedad sobre las vértebras de la noble y sufrida Madre España; miro al cielo en demanda de misericordia y perdón... Y he visto (tiempo hacia no la veía) a un águila hermosa, a la que seguían en bandada un centenar de mirlos infelices, llenando el ámbito de graznidos. Más mi asombro no termina al contemplar a los insectívoros tan cercano al peligro sin darse cuenta de ello, es que el águila cambia de rumbo en el vuelo, viene a mi proximidad y se decide cual ave de acero a planear en mi cercanía, seguida del órgano desafinado de las plumas negras.

Y los dos boinas que me acompañan empuñan el fusil, disparan... y se aleja el ave carnícera hacia las más altas cumbres. Todavía sin salir de mi asombro, he sentido un suave latido a mis espaldas. En la cuneta de la carretera y cubierto con un alto madroñal, lame una cabra hermosa, llenos los ojos de ternura maternal a un «chotillo» de piel atigrada que acababa de dar a luz. Llegó hasta el grupo interesante, tomo al hijillo en mis brazos, lo acaricio con la dulzura de que soy capaz y llora o ríe, a las tiernas y cortadas llamadas de la madre.

Hasta eso hace nuestro Ejército, ese Ejército y esas milicias que no pueden ya con las coronas de las victorias conseguidas: defender al débil, al humilde y al menesteroso. Y mientras le aliente en el pecho un latido, tendrá en la mano el fusil contra esas águilas carníceras, contra esos miserables negros que no saben con quien se juntan ni donde van; pero que forman la macabra caravana que acabar quiere con nuestra vida y con la vida de la Patria.

Los dos pobres animalejos nos miran y su mirada tranquila refleja el agradecimiento más cumplido. Y es lástima, pienso al abandonar aquellos parajes, no den muestras de ese agradecimiento con obras y realidades hacia el Ejército salvador, aquellos a quienes libraron tantas veces y con tanta exposición de perder sus vidas y haciendas.

MANUEL BARBERÁ

El día de Falange Española

El próximo día 29 de Octubre y con motivo de la celebración del día de la Falange, se verificarán los siguientes actos:

1.º A las diez de la mañana en la Iglesia de San Pablo, funeral por los caídos de la Falange, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares y representación de todos los cuerpos armados.

2.º A las doce visita a los heridos en los hospitales de Córdoba.

3.º A las dos de la tarde comida extraordinaria en el Cuartel de Falange. Durante la comida se leerá en la emisora de radio el discurso del Jefe Nacional del 29 de Octubre de 1933.

4.º A las seis desfile en el que formarán flechas, milicias y obreros afiliados a nuestros sindicatos.

FELISA MONTILLA

AUXILIAR DE MEDICINA

Y CIRUGÍA

Calle Málaga, núm. 11.—Teléf. 13-47

CÓRDOBA

Habla Queipo de Llano

Comenzó y terminó anoche diciendo «tenemos noticias completas». Luego habló de los esfuerzos que desde el extranjero se practican cerca de los rojos para humanizar la guerra.

Inglaterra parece dispuesta a hacer suyo el criterio de neutralidad que Italia y Alemania preconizan, respecto a la guerra de España.

Se ha conseguido, por fin, que hoy empiece la evacuación de los súbditos extranjeros refugiados en la Embajada argentina de Madrid. En coches con grandes rótulos para pregonar que se trata de coches del servicio diplomático, serán trasladados a los aeródromos donde tomarán los aviones que han de llevarlos al extranjero o a Alicante, donde podrán embarcar. Compárese la situación de esos extranjeros con la que aquellos que ocupan nuestro territorio, que se encuentran perfectamente seguros aquí.

Un diplomático inglés, refiriéndose a la nota portuguesa, ha dicho que refuta por completo las imputaciones de Rusia y en cambio lanza sobre la Unión Soviética acusaciones aplastantes, aportando pruebas rotundas de la intervención de Moscú en España y su responsabilidad en los crímenes que los rojos están cometiendo.

Tengo pruebas patentes de la neutralidad portuguesa; pues intenté en tiempos comprar una magnífica y modernísima escuadrilla de aviones que tenía y fracasé ante la negativa cortés, pero terminante, del Gobierno luso.

Rusia ha gastado mucho trabajo y muchos millones en preparar una revolución que está fracasando totalmente, y pretende recurrir, aunque sea a una guerra, con tal de recuperar un dinero que ya tiene perdido.

Obra de esa desesperación de los dirigentes moscovitas, son las bestialidades sin cuento realizadas en España, donde han sido asesinados hasta la presente quince mil, entre sacerdotes y religiosos de uno y otro sexo. Sin duda a ellos, se refería Azaña el otro día, al prometer libertad absoluta para la Iglesia Católica, en el supuesto de que los suyos ganasen la guerra.

El parte rojo sigue lleno de tonterías y falsedades.

En el sector de Sigüenza, continúa el avance de nuestras columnas, sin encontrar apenas resistencia en el enemigo.

De Asturias nuestras fuerzas se han limitado a garantizar las comunicaciones por carretera.

En el frente de Madrid hemos tomado los pueblos de Griñón, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco, con escasa resistencia del enemigo. Hicimos a los rojos muchos muertos y más de 200 prisioneros con armamento, sin más que 15 bajas, por nuestra parte.

Torrejón de Velasco, es el más próximo de estos pueblos a Madrid, se halla en el kilómetro 21, nos bastaría adelantar un poco nuestras baterías del 15.º para que cayeran las granadas en la misma Puerta del Sol.

Por El Escorial hemos avanzado también, con poca resistencia del enemigo. Ha dejado en nuestro poder una gran cantidad de muertos, heridos y prisioneros, y se le han ocupado 15 ametralladoras.

Ya va dando fin el recuento del material cogido a los rojos al entrar en Oviedo. Además de los 5 000 muertos de que os hablé, se le han cogido tanques franceses, modernísimos; lanzallamas, también modernos y de construcción francesa; varios cañones de 7,5 y 10,5, y 8 356 fusiles, con sus correspondientes municiones.

En el sector Sur todo está tranquilo.

No hace mucho tiempo, dijeron en Cartagena que habían derribado dos aviones nuestros en Mazarrón; y para hacérselo creer al pueblo llevaron a la población restos de dos aviones viejos—probablemente cogidos en los Alcázares—y los pasearon por Cartagena, en unión de dos infelices, a los que hicieron pasar por los pilotos de los dos aviones derribados. Estos desgraciados, recorrieron las

Principales hechos de armas del Ejército español desde que comenzó la campaña

EN LAS PROVINCIAS DE MADRID, ALAVA, SEGOVIA: Se ha conquistado totalmente la provincia de Avila y principalmente se venció en el «Alto de León», Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Navalperal de Pinares, Cebreros, El Tiemblo, Puerto y Pueblo de Somosierra, Rascafría, Navas del Rey, Aldea del Fresno, etc...

PROVINCIA DE TOLEDO: Está conquistada toda la margen derecha del Tajo y se venció al enemigo en Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Escalona, Maqueda, Santa Cruz de Retamar, Oropesa, Torrijos, Almorox, Illescas, Borox, etc., libertando Toledo y a los defensores de su Alcázar.

PROVINCIA DE BADAJOZ: Conquistada toda la provincia derrotándose al enemigo, principalmente en Ja capital, Mérida, Almendralejo, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

PROVINCIA DE GUADALAJARA: Se avanza sobre la capital de la provincia y se ha conquistado Hiedelacina, Atienza, Sigüenza.

PROVINCIA DE HUELVA: Dominada la provincia, viniendo la única resistencia que hubo en la zona minera de Riotinto.

PROVINCIA DE CÁDIZ: Se derrotó al numeroso enemigo que presionaba sobre la capital y además en Villaviciosa, Cerro Muriano y en toda la zona minera de Puertollano y Pueblo Nuevo del Terrible.

PROVINCIA DE ZARAGOZA: Se rechazó al enemigo hacia Cataluña, viniéndolo en Belchite, Leciñena, Pírdiguera y otros puntos de la provincia.

PROVINCIA DE TERUEL: Entre otros varios puntos se derrotó al enemigo en Corbalán.

PROVINCIA DE HUESCA: Se liberó a la Capital de Provincia de la amenaza de los marxistas, rechazándose los vencidos en dirección a Lérida.

PROVINCIA DE GUPIZCOA: Conquistada por el Ejército toda la provincia y venciendo principalmente en Tolosa, San Sebastián, Irún, Behobia, Azpeitia, Mondragón, Orío, Zumaya, Elgoibar, Plasencia de las Armas, Vergara, etc

PROVINCIA DE ASTURIAS: Liberada la Capital del cerco puesto por los mineros marxistas y conquistada más de la mitad de la provincia librándose acciones principalmente en Grado, Tineo, Lluarca, Monte Naranco, Salas y otros muchos.

Han sido bombardeadas por nuestra Escuadra, Barcelona y Valencia, y se domina completamente el Estrecho de Gibraltar.

La Aviación ha bombardeado Madrid (varias veces), Málaga, Bilbao, los aeródromos de Getafe, Villalba, Cuatro Vientos, Barajas, Málaga y otros varios.

NO ARGUMENTAMOS CON FALSEDADES. TODO ES FÁCILMENTE COMPROBABLE. EL QUE ESTO LEA, Y ESTÉ EN LA ZONA MARXISTA, DEBE TRATAR DE COMPROBAR LA VERACIDAD, Y SI ASÍ LO HACE, COMPRENDERÁ QUE LOS DIRIGENTES LE ENGAÑAN Y OCULTAN LA VERDAD.

¡ACUÉRDATE!

Acuérdate, Señor, que has prometido reinar en nuestra Patria.

No nos dejes, Señor, abandonados en esta lucha cruel que nos amaga, al imperio furioso de las hordas que en sangre quieren ahogar la reza de tus fieles y bravos servidores, los que, por Rey, muriendo, te proclaman.

Acuérdate, Señor, que tuyos somos, que en Tí hemos puesto la esperanza; que nuestra fé y amor plasmados fueron en aquel monumento de la Patria y como un símbolo y promesa eterna levantóse en el centro de tu España.

—No importa que los rojos lo abatifaran... ¡tendrás siempre por trono nuestras almas!—

Escucha el clamoreo de las víctimas; su oración y sus lágrimas, y sobre las heridas de alma y cuerpo de tu consuelo el bálsamo derrama. Confórtalos, Señor, a los que huérfanos con su crimen dejó la turba insana, a las pobres mujeres, a las viudas que en su amor y su honor fueron holladas,

pon Tú sobre esas flores de martirio el beso de la Gracia para que puedan soportar la prueba hasta alcanzar la dicha de la Patria.

Haz que vuelvan a erguirse los Santuarios de entre el montón de ruinas calcinadas en que tu amor de nuevo los acoja a los que un día, locos, los quemaran.

Envíale a tu grey nuevos pastores que generosos sigan la trazada y florecida senda de los mártires y la apacienten con doctrina santa, con el pasto de todas las virtudes, y sepan preservarla del zarpazo alevoso de las fieras.

Desde el sagrario en que tu amor se encierra, ¡umina, Señor, sendas y almas, atrae a los rebeldes corazones, y al fin purificados en sus llamas, en el trono de gloria en tu pecho encuentren su descanso y su morada.

¡Acuérdate, Señor, que tuyos somos!... que la en vida tu Madre Inmaculada a Tí nos ofreció en el Pilar santo —¡el altar de la Patria!—

que el Apóstol Santiago fué el primero en sellar con su sangre esta alianza...

¡Acuérdate, Señor, que has prometido, ¡para siempre!, reinar en nuestra España.

MANUEL POSSE RODRÍGUEZ

calles de la ciudad y luego los fusilaron en medio de ellas.

En Madrid siguen los asesinatos, incrementado el furor de los rojos por la aproximación de nuestro Ejército. No debieran olvidar que en los innumerables hospitales de Madrid hay actualmente de cuarenta a cincuenta mil heridos marxistas, que no podrán ser evacuados, y en los que podemos tomar represalias de los crímenes que cometen...

Hay noticias de que Asensio Torrado ha sido destituido. Ante sus continuos fracasos, se amotinó la fuerza, acusándole de estar siempre borracho; Asensio tuvo que escapar a Madrid, pero fué destituido por el Canallero.

He recibido una nota de algunos señores que se ofrecen para cooperar a la reconstrucción de San Gil, o para la erección de una capilla a la Virgen de la Macarena.

Y para terminar: «Hoy tenemos noticias completas» Hay españoles dignísimos, hombres y mujeres, que suspiran por la liberación de su Patria, y para quienes son estas palabras mías. Tengan ánimo y esperen confiados, que todo llega, y pronto llegará.

Leyó luego el general la lista de donativos.

Desarrollo de la revolución en Peñarroya-Pueblonuevo

Algunos detalles de lo ocurrido durante el poder de los rojos

II

Después de recoger milicianos de todos los pueblos del camino fueron a parar a Villaviciosa, descansaron varios días y emprendieron de nuevo el camino, llegando a Los Arenales y Las Conejeras, de donde trajero, algunos muertos y numerosos heridos, mandando partes diariamente diciendo en todos que estaba Córdoba a punto de caer, cosa que no se ha visto, pues al poco tiempo tuvieron que retroceder hasta Villaviciosa, desde donde traían a menudo heridos y algún muerto que otro, por las «puercas» de los aviones españoles, una pequeña avioneta de base en Córdoba que les visitaba diariamente una o dos veces. En resumen estas son las heroicidades de los que se llaman «bravos mineros» de Peñarroya que esta vez la bravura se la han dejado atrás, pues no la han demostrado por ninguna parte. (Días antes de salir esta expedición, hicieron dos salidas a reconocer Cerro Muriano, sin ningún resultado práctico para ellos, como no sea el salir a correr porque vieron a lo lejos algo como ellos decían. ¿Conque si lo ven cerca, que hubieran hecho? A continuación hubo tranquilidad durante bastante tiempo, no ocurriendo nada digno de mención, no siendo la falta de azúcar y a algunos otros alimentos, la gran aflicción de gente fugitiva procedente de la provincia de Sevilla que ascedieron a un 6.000 los que se refugiaron en esta ciudad, que después poco a poco los fueron mandando a otros lugares, con el objeto de repararlos, pues era una carga insostenible para la ciudad ya que tenía que sostenerlos a fuerza de vales y los víveres escaseaban.

La situación económica del Comité no era nada halagüeña, pues se veía obligado a imponer grandes multas a todo el que tuviera algún aborro, al que perteneciera a ciertas sociedades y Sindicatos derechistas, al que hubiera ayudado en las elecciones a los gastos electorales, etc. Además desde el primer día requisó toda clase de vehículos y edificios, causando grandes destrozos en el interior de la Iglesia, incendiando la de Peñarroya, rompiendo altares, imágenes y toda clase de ornamentos sagrados, en lo que se ve la incultura y el sectarismo, colocando en el templo el cuartel general de milicias, mejor dicho, de bandidos y asesinos.

En estos días ocurrió un hecho de gran importancia. Una columna de criminales procedente de Azuaga, se presentó en el vecino pueblo de Fuente Obejuna llevándose a todos los detenidos, cometiendo crímenes horribles con ellos, llegando a cortarles la lengua y los brazos, sacárselos los ojos, antes de darles muerte. El capitán que veía al frente de estos asesinos se presentó en esta ciudad con la misma idea, siendo despedido con cajas destempladas, por el Presidente don Fernando Carrón quien demostró bastante sensatez y respeto a los presos. Todos estos acontecimientos se ocurrieron desde el 18 de Julio hasta mediados de Septiembre aproximadamente. Desde esta fecha cambian por completo los sucesos, entrando en una nueva fase.

Corresponsal.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

= Y DEL =

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Tiene su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Gran Capitán, 6

Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23-61

Dr. M. Quero Morente

Pulmón y Corazón

Consulta: de 2 a 6

JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

El generalato de Cascajo

Las adhesiones a nuestra petición al general Franco para que se otorgue en justicia el ascenso al generalato al coronel Cascajo son tantas que de publicarlas llenaríamos varias veces el periódico.

Rogamos a los que se dirigen a nosotros lo hagan por telégrafo o carta al secretario general del Jefe de Estado en Burgos.

Nuestro querido colega «Azul» se adhiere a la idea en siguientes términos:

«EL ASCENSO A GENERAL DEL CORONEL SEÑOR CASCAJO

LO PIDE «EL DEFENSOR DE CÓRDOBA», Y «AZUL» SE ADHIERE FERROVOSAMENTE A LA PETICIÓN

Nuestro estimado colega EL DEFENSOR DE CÓRDOBA solicita en su número del sábado 24 de Octubre el ascenso a general del Coronel Gobernador Militar de la plaza señor Cascajo Ruiz. «Azul» se adhiere a esa petición que se dirige al Jefe del Estado, general Franco.

Estimamos que ese deseo está palpitante en el espíritu del pueblo cordobés, y al recogerle se realiza una justa aspiración, y se premia una labor heroica y enaltecedora. Nuestra adhesión sincera a esa acertada iniciativa queda expresada en estas líneas. Ya hemos dicho en diferentes ocasiones, que cuanto Córdoba haga y pida para su hijo preclaro y predilecto, nuestro Coronel, nunca habrá correspondido a lo que éste hizo por la ciudad, en los momentos más difíciles y angustiosos, cuando el peligro cercano amenazaba con la destrucción y el aniquilamiento».

El popular colega sevillano «La Unión» se adhiere con estas palabras: «LOS CORDOBESES PIDEN EL ASCENSO DEL CORONEL

Córdoba.—El periódico local EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, publica una carta dirigida al ilustre jefe del Gobierno de Burgos, generalísimo Franco, en la que naciéndose intérprete del sentir del pueblo cordobés, pide el ascenso a general del gobernador militar de la plaza, coronel de Artillería don Ciriac Cascajo Ruiz, como justa recompensa a su rasgo de pionero demostrado en la tarde del 18 de Julio, en que libro a Córdoba de la canalla marxista.

Ni que decir tiene que vemos con simpatía esta feliz idea del estimado colega, y nos adherimos a ella de todo corazón, haciendo votos porque en breve sea convertida en realidad. El ilustre salvador de Córdoba es digno de todos los merecimientos.»

Del Festival Patriótico

GUARDIA CIVIL.—CORONEL.—18.º TERCIO

Coronado con éxito incomparable el grandioso festival organizado por esa Agrupación Filarmónica de su digna y merecida dirección, a cuyas gestiones se debe el triunfo alcanzado en el esplendor de la fiesta y la recaudación obtenida para remediar la triste situación en que actualmente se encuentran las viudas y huérfanos de los Guardias civiles que han ofrecido su vida por la Patria en esta provincia, cooperando al actual movimiento salvador de España, a la que todo lo debemos, porque ella es la encarnación de nuestros más nobles ideales.

Al expresar a V. mi más profundo agradecimiento, así como a los artistas de ese Centro, que con insuperable entusiasmo han sabido interpretar su cometido, debo hacer resaltar sus sentimientos humanitarios como hijos de esta generosa capital y filiales iniciadores de aquel gran compositor y fundador de esa Entidad que con grandes méritos ostenta el nombre de Centro Filarmónico Eduardo Lucena.

Las viudas y huérfanos de los Guardias civiles caídos por la Patria en el cumplimiento de su deber, nunca podrán olvidar vuestro admirable comportamiento hacia este Instituto, y yo, en nombre de él, envío a todos por su mediación, un fuerte abrazo, a la vez que digo, con todas las fuerzas de mi corazón: «VIVA ESPAÑA», «VIVA CÓN-

DOBIA. «VIVA EL CENTRO FILARMÓNICO EDUARDO LUCENA».
Dios guarde a V. muchos años.
Córdoba 25 de Octubre de 1936.—
El Jefe del Tercio, BRUNO IBÁÑEZ.
Sr. Director-Presidente del Centro Filarmónico Eduardo Lucena. Córdoba.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 29. San Narciso. La misa es de la dominica anterior, sin gloria ni credo, segunda oración «a cunctis», tercera a voluntad. Prefacio del común. Al final Benedicamus Domino. Rito simple y ornamentos verdes.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas en San Rafael.

MES DEL ROSARIO

Para implorar el triunfo del Ejército español.

Salvador.—A las siete de la tarde con manifiesto.

San Pedro de Alcántara.—A las seis de la tarde con manifiesto.

Santa María de Gracia.—Ejercicio del mes. Por la mañana misa a las 8. Los vespertinos a las 6.30.

San Hipólito.—Continúa la vela al Santísimo durante todo el día y la noche. El acto de rogativas será a las ocho de la noche.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera, Castro, lesiones, contra Salvador García. Defensor, señor Espina.

Baena, daños, contra Diego Ruano Torralbo. Defensor, señor Espina; procurador, señor Ortiz.

Sección segunda, Lucena, lesiones, contra Antonio Mayorga Muñoz. Defensor, señor Espina; procurador, señor La Cerda.

Pesadas, hurto, contra José Espejo y otro. Defensor, señor Espina.

Los Almacenes Hierro Aragón y las Pañerías Inglesas

Ofrecen la gran oportunidad de una formidable rebaja de precios, a todas sus mercancías.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Al regimiento de artillería

En la carta que publicamos ayer de nuestro dignísimo Gobernador Militar hay unas frases en elogio de los artilleros cordobeses, cuyas frases son estas: «mi regimiento identificado conmigo en todo momento se manifestó fiel y obediente a mis órdenes, demostrando poseer virtudes militares que fueron siempre patrimonio del verdadero soldado español».

En una plumada ha descrito el coronel señor Cascajo a su regimiento. El pueblo de Córdoba reconoce los méritos y la actuación de este regimiento y estimándolo ha surgido de un grupo de cordobeses la iniciativa de rendir un homenaje al regimiento de artillería pesada número 1, al que se le regalará una placa de plata que perpetúe su labor, singularmente la de la tarde del 18 de Julio.

Se ha abierto una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano donde pueden hacerse los ingresos.

Constituyen la comisión organizadora don Fernando Ruiz López, don José Ferrer Cabrera, don Antonio Baena y Venzá y don Francisco Castillo Moya.

La idea acogida con sumo entusiasmo será llevada a la práctica expresando así Córdoba su gratitud.

UNA PATRIA

UN ESTADO

UN CAUDILLO

Militares

PERMISOS

En lo sucesivo y hasta nueva orden todos los permisos que soliciten los jefes y oficiales habrán de interesarse de la autoridad superior por los gobernadores militares respectivos.

Los de los suboficiales y tropa podrán ser concedidos por los gobernadores militares.

MOVILIZACIÓN

Se ha ordenado que al movilizar es necesario continuar en sus puestos los obreros especializados de tornos, fundidores, moldeadores, ajustadores y artifices.

ORDEN

Se ha dispuesto en la orden de la Plaza que los soldados y demás fuerzas, no permanezcan en la calle después de las 22 horas como no sea en actos de servicio.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El DEFENSOR, diríjase al Apartado 31.

Sobre una iniciativa

Días pasados dimos cuenta de una iniciativa y aún cuando la esencia de la noticia la publicamos, hoy atendiendo a la finalidad, la reproducimos para las notas que en ella se amilan.

He aquí el detalle de la misma:

La Junta Nacional Carlista de Burgos, ha tenido la iniciativa de celebrar en Madrid, una vez que entre nuestro glorioso Ejército, una solemne manifestación pública de Fé Católica. Para ello ha acordado que las provincias acudan a Madrid con altares, que se instalarán en las plazas públicas y en donde se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y otros solemnes actos religiosos, de desagravios unos, de acción de gracias otros, sustituyendo a las Parroquias e Iglesias incendiadas o destruidas bajo el ominoso yugo rojo.

A Córdoba ha correspondido ir a Madrid con el Altar de San Rafael, que se instalará en la glorietta de San Bernardo, y la Junta local Carlista de Guerra, trabaja activamente preparando la expedición, de la que formarán parte veinte sacerdotes, la banda del requeté y cincuenta requetés encargados de dar escolta al Altar durante los diferentes actos que se celebren.

Se pide a todos los cordobeses amantes de su excelso Custodio San Rafael, que cooperen en la organización en esta empresa para que sea obra de todos.

Se necesitan fondos y especialmente alimentos, porque conviene llevar los que se hayan de consumir, a fin de no gastar de las existencias que haya en Madrid, hasta que se resuelva su abastecimiento.

En las oficinas del Requeté, instalada en el Seminario, se admiten donativos en metálico y en especies, que de preferencia deben ser embutidos y conservas.

La Junta local Carlista tiene la seguridad de que el pueblo cordobés, por su patriotismo, acogerá con entusiasmo este proyecto y contribuirá con su ayuda a que la manifestación de fé cordobesa en Madrid, sea digna de su acendrada fé y amor a San Rafael.

DEL AYUNTAMIENTO

GENEROSIDAD Y PATRIOTISMO

Cada día más se ve obligada esta Alcaldía, a expresar su gratitud por los actos de patriotismo y generosidad que vienen realizando los cordobeses, los cuales rivalizan en el afán de prestar colaboración al mejoramiento de la Hacienda local.

De entre estos buenos patriotas, destacamos hoy a los siguientes que condonan al Excmo. Ayuntamiento, las cantidades que se expresan a continuación:

Doña Amelia Melendo Gutiérrez Camero, el importe de un trimestre de renta de la casa de su propiedad, calle Málaga, núm. 8, cuya cuantía es de 600 pesetas; don José Sánchez, el primer trimestre del año actual, por arrendamiento de la casa núm. 3, de la calle Música Infantas, más 300 pesetas del año 1932; doña Ana de la Cruz, renta del primer semestre del año actual, por arrendamiento de su casa núm. 8 de la calle Pedro Muñoz; don Rodrigo Barasona, un trimestre de renta de la casa escuela de Cerro Murjano, importante 575 pesetas; don R. Gómez, dos trimestres de renta del año anterior y otros dos del actual, de la casa núm. 27, de la Ribera, importantes 2.179 68 pesetas; don José María Molina y hermanas, renta de la casa núm. 113, de la calle Cardenal González, que importa 1.750 pesetas y doña Ana Díaz, viuda de Dominguez, la renta correspondiente a los trimestres primero y segundo del año actual, de la casa que ocupan las escuelas nacionales del barrio de Vistahermosa y que se eleva a la suma de 2.100 pesetas.

A todos ellos reitera esta Alcaldía, su más sincera gratitud, por rasgo que tanto les enaitece.

Córdoba 28 de Octubre de 1936.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clínica R. Castellanos

Eduardo Dato, 5 dup.º (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viecillo. VENTA EN FARMACIAS.

GOBIERNO MILITAR

El Excmo. Sr. Duque del Infantado ha donado para el Ejército la cantidad de 4000 pesetas.

Don Rafael Areales López entrega para la suscripción oro, lo siguiente: 4 sortijas señora, 1 anillo caballero, 1 anillo de niño, 1 moneda de oro de 10 pesetas, 1 colgante, 1 cadena oro, 1 colgante con una moneda pequeña.

Don José Montero Tirado, entrega para el Ejército 1.000 pesetas.

Doña Soledad Tavira Mora, ha donado 25 pesetas en favor de la suscripción para el Ejército.

En nombre de nuestro Ejército y pueblo salvador, recibo estos donativos que deposito en el altar de la Patria.

Ayuntamiento de Córdoba

Aprobadas por la Comisión Gestora municipal de mi presidencia en sesión pública celebrada el día 21 del actual, las matrículas formadas para el cobro en el corriente ejercicio de los derechos o tasas por inspección de motores, calderas de vapor, transformadores, montacargas y establecimientos comerciales y del Arbitrio con fines no fiscales por tenencia de perros, se anuncia por medio del presente que ambas matrículas quedan expuestas al público por término de ocho días hábiles en el Negocio de Arbitrios de la Secretaría municipal, a los fines de que los contribuyentes a quienes interesen aludidos documentos puedan examinarlos y aducir en su nombre, ante el Tribunal Económico-Administrativo provincial y plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la terminación del período de exposición, las reclamaciones que consideren convenientes a su derecho.

Asimismo se hace público para general conocimiento que para el cobro en período voluntario de las exacciones de referencia ha sido fijado un plazo que finaliza el día 31 del mes de Diciembre del corriente año.

Córdoba 26 de Octubre de 1936.—El alcalde, MANUEL SARAZÁ.

A LOS LECTORES

No olviden que el tamaño de nuestro periódico es muy reducido, por orden gubernativa. Ello hace que no sea posible atender a todas las necesidades perentorias y graves del periódico.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 26 de Octubre hasta nuevo aviso.

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'60 kilo
Idem sin hueso 5'10 »
Falda 3'40 »
Ternera con hueso 4'20 »
Idem sin hueso 5'80 »
Macho 2'80 »

De Sociedad

Mañana, San Narciso, son los días de doña Narcisca Porras de Peña, de don Narciso Fuentes y de don Narciso Madrid Mesa.

—Esta tarde ha marchado a Sevilla a continuar la curación de sus heridas, al lado de su familia, el capitán del Requeté don Domingo Tejera, querido amigo nuestro y director de «La Unión», de Sevilla. Al despedirlo esta mañana nos mostró su satisfacción porque Dios hubiera aceptado su sacrificio. En el momento de estar restablecido vendrá a Córdoba para seguir operando.

Mucho celebraremos volver a saludarle en perfecta salud!

—Ha sido nombrado aiférez con destino en Falange Española de Córdoba, nuestro joven amigo don Juan Fernández de Mesa y Montijano.

—Llegó de Pueblonuevo, don Luis Delgado Alcáide que preso por los rojos en Hinojosa fué trasladado a la cárcel de la segunda población, de donde fué puesto en libertad por las tropas salvadoras de España.

Nuestro saludo de bienvenida.

† En Málaga ha muerto asesinado por los rojos, don Emilio Garzón Carmona, hermano de nuestro querido amigo el arcipreste de Lucena, don Joaquín, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

GOBIERNO CIVIL

SUSCRIPCIÓN PARA LA COCINA ECONOMICA

Suma anterior, 67.737'30 pesetas. Don Antonio Gómez Gavilán (2.ª entrega), 5 pesetas.

Operarios huerta de los Cipreses (2.ª entrega), 5 25.

Don Federico Bobadilla y Aguilár, 50.

Don Benito Rayo Espejo, 5.

Don Rafael Reina Baena, 5.

Don Antonio Rayo Espejo, 5.

Don Felipe Carracedo Gutiérrez, 50.

Suma hasta hoy, 67.862'55 pesetas.

Magisterio

PERMISO

Se ha concedido 15 días de permiso al maestro de Castro del Río don Emilio Castellano Castillo.

CERTIFICADO

La Sección de Huelva envía certificado de documentos pasivos de doña Catalina Suárez Harriero.

Noticias

ALARMA

A la una y media sonó la sirena, cesando media hora después el estado de alarma. A las dos y cuarto sonó de nuevo.

DETENCIONES

Han sido detenidos: Francisco Pérez Muñoz, Francisco Gómez Lorente, Rafael Pérez García, Francisco Martínez Millán, Antonio Alcántara Ruiz, Diego Ramos Campos, Antonio Ruiz Pózo, María Muñoz Poveda, Francisco Amador Romero, Manuel Salmoral González, Rafael Moreno Mesa, Juan Baena Prados y Juan Luque Jiménez (a) Jaramago.

RASGO DE GENEROSIDAD

El teniente coronel del Batallón de Voluntarios se complace en hacer público el rasgo del voluntario José Mata Alcalá, el cual con motivo de una desgracia de familia ocurrida a un moro de la posición en que este soldado se hallaba y que le obligaba a marchar a África, careciendo de medios económicos para el viaje, le hizo entrega de la cuantía de 50 pesetas de su peculio particular.

MADRINAS DE GUERRA

La solicitan las brigadas don José Serrato Fernández, don Juan Domínguez, don Juan Cabrera Sánchez.

Sargentos, Aurelio Nieto González y Santiago Martínez Garrido. Un lancero Bengali.

Regimiento Caballería núm. 9. Frente Belchite (Zaragoza).

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Francisco Salinas Pérez, de 22 años, de erosiones por mordedura de perro en la cara interna del muslo izquierdo; Rafael Cruz Rodríguez, de 17 años, de herida producida por mordedura de perro; José Rodríguez Serrano, de 14 años, de contusión con hematoma y esguince en el tibia peroné derecho, e Isabel Cano Artero, de 48 años, de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

ALFERECES

Han sido declarados aptos para el empleo de aiférez, don Francisco Mansilla Medina, don Antonio Roldán Sanz, don Alfredo Carvajal Martín, don Ignacio Damas Rodríguez, don Pedro Liñán Ruiz, don Santos Ruiz de Garigay y don Alberto Contreras Linde.

Todos ellos han sido destinados al regimiento de Artillería a pié, de guarnición en Córdoba.

Don Francisco Calera Cañazares y don Manuel Herrera Blanco, al Batallón de Voluntarios, y don Juan Fernández de Mesa y don Francisco Sotomayor Salcedo, a Falange Española.

PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer.

Pescado, 4.864 kilos.

Carbón vegetal, 2.964.

Patatas, 10.000.

Huevos de campiña, 17 docenas.

SE ARRIENDA

Piso principal con instalación de agua, luz y gas. Fray Diego de Cádiz. núm. 12.

AMA DE CRÍA

Se ofrece ama de cría. Razón la Venta de Pechoches. 2—3

Junta Especial Benéfica

Esta Junta ha acordado que a partir del día 1.º del próximo mes de Noviembre entre en vigor en todos los pueblos de la Provincia, que se encuentren dominados por nuestras gloriosas fuerzas, el Bando fecha 5 de Septiembre último, del Excmo. señor Gobernador Militar, relativo al uso y empleo del sello pro-beneficencia creado por dicha superior disposición.

EN CUARTA PLANA

Por necesidades del ajuste se publican en cuarta plana las notas siguientes:

Asociación de Maestros Católicos. Aguilár. Cabra. Asuntos sociales. Mantas para el Ejército. Para Aviación. Advertencia sobre cartas. Para los Fiechas. Tómbola.

El tamaño del periódico

No es determinación nuestra la del tamaño del periódico. El tamaño propio es el que tiene siempre, pero ahora tenemos que tener en cuenta necesidades y órdenes. Eso no obstante aspiramos a publicar cuatro páginas porque lo exige el original que tenemos y la publicidad que de otro modo se pierde.

Sed todos colaboradores del periódico católico.

Los que lo que a él se suscriben. Los que le hacen donat vos. Los que en él se suscriben. Los que le envían noticias. Los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día por milo de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales cosas habieran prestado a la Prensa mala.

S. D. Y CALVANI

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY

GRAN TEATRO.—A las 6'30 y 10'30 «La hija del dragón». Azul.

DUQUE DE RIVAS.—A las 6'30 y 10'30, «Rosario la cortijera». Azul.

CINE ALKÁZAR.—A las 6'30, «Hotel de estudiantes».

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

CASANA-DENTISTA.

Marqués de Botll, 2 - CÓRDOBA.

Cristo Rey de España

Lo ha sido y lo será. España, segunda patria de Cristo, tierra de su predilección, brazo armado de su Iglesia, apóstol eterno de su Cruz, trono inmenso de su Corazón, España ha sido y será siempre el reino de Cristo.

Lo ha sido desde la tarde del Calvario en que Jesús, la cruz de espaldas a Jerusalén, la vista dirigida a Occidente, a España se erigió un nuevo pueblo para sí. Por eso desde entonces la Historia de España no se puede comprender sin esa misión especial que Cristo nos dio de ser su pueblo.

Y Cristo ha reinado en las leyes cristianas de nuestro código y fueros, en las cátedras de nuestras Universidades, foco del saber teológico, en nuestros gremios de obreros medioevales, en los montes graníticos de nuestras catedrales y castillos, en las obras maestras de nuestros escritores místicos, en los fulgores espiéndentes de nuestro arte, en la corona bendecida de nuestros reyes y en la espada victoriosa de nuestros guerreros.

Cristo es Rey de España y por eso España luchó siempre por Cristo: contra godos y contra árabes, desde Covadonga a Granada, en Lepanto y en los Países Bajos, frente al Protestantismo y a Nápoles, en la epopeya carlista en el actual momento nacional; España siempre por Cristo y sólo por Cristo.

Cristo es Rey de España: por eso España le conquistó reinos y le regaló continentes; por eso paseó su bandera por ignotas mares y ciñó con ella el planeta; por eso levantó a su Realeza un trono en el Cerro de los Angeles.

Cristo será siempre Rey de España; mientras España sea España; mientras no quiera postular de ser española. La sangre vertida hoy en los campos de batalla, los miembros mutilados de tantos inmolados en los frentes, el heroísmo insospechado de todo un pueblo que hace la guerra, no tiene otra finalidad que erigir el trono definitivo, eterno, inmovible de Cristo Rey sobre España. Quien lo dude que vaya a las trincheras y los campos de combate.

España ha estado a punto de dejar de ser España porque quiso que Cristo no reinara sobre ella.

Por lo la nueva España porque quiere ser siempre España, ha dicho un gran caudillo suyo, ha de tener su pabellón nacional rematado por la Cruz.

Jefatura de Orden Público

Córdoba y su provincia deben cooperar dando oro para la Patria que lo necesita.

En cuantas ocasiones me he dirigido al vecindario de esta capital y provincia, para que aportara su valioso donativo para algún fin patriótico y humanitario, siempre vi coronada mi iniciativa con la mayor generosidad por todas las clases sociales, demostrando con ello el amor que todos sentimos hacia la madre Patria.

Por lo que a la donación de oro para el Estado viene efectuándose por todas las provincias españolas, no figura Córdoba como debía con arreglo a su población, no siendo sus donaciones tan espléndidas cual corresponde a su nobleza y amor a España. Por ello, esta Jefatura que sabe existe en esta capital y en todos los pueblos en poder de sus habitantes gran cantidad de oro, tanto en alhajas como en monedas de todas clases, se dirige a los poseedores de ese precioso metal, para que meditando en el momento actual de que la Patria lo necesita, se desprendan con el patriotismo que a todos les caracteriza, de aquellos objetos que muchas veces se poseen por un acto de lujo o vanidad, y sobre todo deben donarse con mayor amor las monedas de oro que posean, cuyo valor es tan positivo por el estado actual de los cambios, representando este donativo para la Patria una obra meritoria para ella, por que estas donaciones pasarán a figurar en la historia, como uno de los portentos mas gloriosos de amor hechos a nuestra querida y amada España por los verdaderos y buenos hijos de nuestra incomparable Nación.

Diariamente se dan casos en esta Jefatura de donaciones hechas con tal altruismo y abnegación, que es de admirar el desprendimiento de aquellos que entregan hasta lo que les es necesario para su sustento, como el acto realizado por el obrero Manuel

Mialdea Tinahones, que no teniendo otra cosa que dar para la suscripción, entregó 45 pesetas importe de cinco días de trabajo, que como albañil había realizado en la Iglesia de San Rafael.

No dudo que todos sabrán interpretar en todo lo que vale esta nota, que además de dar a nuestra querida Patria lo que de ella hemos recibido, hacemos una obra de importancia tal, que será admirada por el Mundo, por que con nuestro desprendimiento entregando el oro preciado, nos hacemos los conquistadores de las grandezas de España por nuestro propio y generoso esfuerzo.

El Comandante Jefe de Orden Público, BRUNO IBÁÑEZ.

Córdoba 28 Octubre 1936.

DOS TELEGRAMAS

Como ejemplo de telegramas pidiendo el ascenso del coronel Cascajo, publicamos los siguientes:

Burgos.—Secretario general del Jefe de Estado.—En nombre Unión Económica Cordobesa, Asociación Patronal, ruego le haga presente a S. E. el deseo unánime de que a nuestro ilustre paisano don Ciriaco Cascajo, se le conceda el ascenso a General y que se eleve a Gobierno general esta Comandancia, mando que todos los cordobeses verían con extraordinaria simpatía fuera ocupado por el heroico hijo de Córdoba. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército salvador de España! —El presidente, JOSÉ MERLE.

Burgos.—Secretario general Jefe del Estado.—En nombre Círculo de la Amistad, ruego le presente con entusiasmo de S. E. conceda el ascenso al generalato al ilustre cordobés don Ciriaco Cascajo, elevando a Gobierno general esta Comandancia, cuyo puesto de mando veríamos con gusto fuese ocupado por el salvador de esta ciudad. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército salvador de España! —El presidente, ARMANDO LA CALLE.

Como tenemos exceso de original y falta de espacio, no publicaremos otros despachos.

Se insertan estos para que sirvan como de pauta a quienes nos preguntan.

Con los Requetés

Extractamos del artículo publicado en «Le Pays Réel», por su enviado especial, José Stree.

Vamos ahora al cuartel improvisado que ocupan los milicianos carlistas, los requetés. Un orden perfecto reina en el mismo. Las camas están cuidadosamente alineadas a lo largo de los muros.

Un oficial junta a los hombres en uno de los mayores cuartos. Se trata de reclutas recientes, en periodo de instrucción. La provincia de Navarra ha dado así, ella sola, 35.000 requetés. Nuevos reclutas llegan constantemente para llenar los huecos hechos por la muerte.

La mayoría son campesinos y bastante jóvenes. Han bajado de su montaña para defender el viejo ideal carlista, transmitido fielmente de padre a hijo: Dios, Patria, Rey.

El carlismo, propiamente dicho, no es una doctrina política: es un misticismo, extremadamente virulento y muy específicamente español. Desde hace años, la boina roja de las viejas guerras había sido conservada precisamente, y en los corazones de la llama carlista, que parecía una lamparilla continuaba en realidad encendida. A la noticia del levantamiento, los campesinos se han puesto su gorra, han cogido su fusil y han podido combatir por la liberación de España.

Los reclutas están alineados, en su lugar de descanso. Su jefe, que tiene cuatro hijos en el frente, les dirige una breve y ardiente arenga en la cual se ve vibrar las emociones acumuladas hace un instante, entre despojos fúnebres.

Entre los que están aquí, algunos conocerán el destino trágico de su camarada, que van a escoltar hasta su última morada. ¿Qué importa? ¿No han venido para eso? Ellos no buscan descartar esta perspectiva, que asustaría a otros menos heroicos. Se complacen en ello, por el contrario, y su jefe, que no teme al hacer la invocación, los exorta con un fuego que nosotros no olvidaremos nunca.

«Sabed morir alegremente, para que la Cruz reine sobre España. ¡Viva España!»

¡Viva!, contestan unánimemente los requetés.

Católico: Diariamente visita al San ísimo y reza ante el un Rosario por España. Dios te oiga!

Información por radio Insistiendo

El representante británico, a pesar de la poca diplomática respuesta de los rojos, insiste en su labor para evitar los constantes asesinatos de los rojos.

La recluta de religiosos
Burgos.—El «Boletín Oficial» del Estado publica una orden de la Secretaría de Guerra, respondiendo a una consulta del general de la sexta División.

Los religiosos y ordenados en sacris, al incorporarse a filas tenían ciertos beneficios relacionados con su sagrado ministerio.

Pero la orden de 12 de Septiembre de 1934, fundándose en el laicismo del Estado, prohibió esos beneficios.

Como esa y otras órdenes son contrarias al ideal de este movimiento salvador, se determina con carácter general que se derogue esa orden y se conceda a los religiosos y ordenados in sacris el derecho que siempre tuvieron y que les corresponde.

Ya es tarde

El gobierno rojo ha autorizado a Unión Radio de Madrid para imponer un tributo de una peseta a cada aparato de radio que funcione en Madrid desde 1.º de Noviembre.

Aviones enemigos

Talavera de la Reina.—En la mañana última volaron sobre Talavera de la Reina un avión trimotor de bombardeo y tres «cazas» marxistas, que intentaron bombardear el aeródromo nacional.

Como volaban con mucha incertidumbre y a más de 3.000 metros, ninguna de las pocas bombas que lanzaron llegaron a tocar sus objetivos.

A los pocos minutos se elevaban los aviones de «caza» nacionales, que inmediatamente hicieron huir a los aparatos rojos.

Ciempozuelos evacuado

Ha sido evacuado el pueblo de Ciempozuelos, ante la proximidad de las tropas nacionales al mismo.

Largas caravanas van llegando a Madrid, mientras otras salen a la carretera de Valencia, en dirección a la provincia de Cuenca.

Parte oficial

Sexta División.—En el frente de Alava se han pasado a las filas del Ejército nacional algunos soldados que combatían con los rojos.

En el frente de Santander, grupos de paisanos, que no quieren morir combatiendo en las filas rojas, se han pasado a nuestras filas.

Hemos ocupado en el frente de Victoria los pueblos de Jestafe y Elozua.

Séptima División.—En el frente de Madrid se han llevado a cabo importantes avances, siendo ocupados los puertos de Griñón, Cubas, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco. Se han cogido al enemigo más de doscientos prisioneros, diez cañones y abundante material de guerra.

Frente de El Escorial.—Se han ocupado importantes posiciones. El enemigo dejó en el campo 64 muertos y perdió quince ametralladoras, más de 300 fusiles, una instalación completa de radio portátil, abundante material sanitario, etc.

En este sector han sido derribados dos aviones rojos; uno ardió en el aire, y del otro, se vio al piloto descender mediante el paracaídas.

Octava División.—En Asturias se llevaron a cabo pequeños avances, quedando consolidadas las posiciones recién ocupadas por nuestras fuerzas. Se efectúa con normalidad el servicio de abastecimiento de la población civil de Oviedo, y también el de las columnas militares.

Actividad de la Aviación.—La nuestra se mostró durante la jornada muy activa en todos los frentes, especialmente en el de Madrid, donde fueron abatidos los dos aviones rojos ya mencionados. Nuestra Aviación bombardeó intensa y eficazmente los puentes sobre el Tajo y Fuentidueñas, así como la carretera de Chinchón a Villatovas.

Diplomáticos

San Juan de Luz. Se nota movimiento inusitado en los medios diplomáticos correspondientes a las Cancillerías extranjeras acreditadas en España, residentes accidentalmente en San Juan de Luz.

Se aguarda la llegada del decano señor García Mansilla para celebrar con él una detenida conferencia el resto de los representantes extranjeros.

Hay varios diplomáticos que con carácter particular piensan desplazarse seguidamente a Salamanca para visitar al general Franco y presentarle sus respetos, aun cuando sea con carácter meramente particular, que será

preparatorio desde luego del reconocimiento oficial de sus respectivos Gobiernos al nuevo español.

Se considera inminente la caída de Madrid, y ello motivó todas estas visitas y deliberaciones.

El reconocimiento de Alemania e Italia parece que será inmediato al de Portugal.

Lisboa.—Ha llegado el embajador español en Argentina, Emilio Fernández Martes, que marchará seguidamente a Burgos para prestar su adhesión al Gobierno del general Franco.

Puigdemola

Hescas.—Ha sido detenido por las tropas del general Varela el triste- mente célebre coronel Puigdemola, que recientemente había llegado a Madrid, procedente de Portugal. Se añade que el capitán jefe de Estado Mayor de las columnas marxistas que mandaba Puigdemola se había presentado en nuestras líneas antes de que comenzara la acción en que se tomó Torrejón.

La Guinea

en poder del Ejército

Londres.—Comunica el «Lloyd» que toda la Guinea española ha quedado ocupada por las fuerzas del Ejército colonial, que han prestado acto de obediencia y adhesión al Gobierno del General Franco.

En la capital de Bata se ha nombrado nueva autoridad, dependiente del Gobierno de Burgos.

¿Se ha ocupado Guadalajara?

París.—Se asegura que la capital de Guadalajara ha caído en poder de las tropas del General Moscardó, que a las nueve de la noche habían ocupado totalmente la ciudad.

Se dice que los rojos hicieron una tenaz y sostenida defensa de la capital durante todo el día, pero que al fin fueron vencidos, teniendo que abandonar ante el fuego incesante de la artillería de grueso calibre y de varias escuadrillas de aviación nacionales, que les bombardearon fuertemente.

Aviso

Lisboa.—Radio Club Portugués ha añadido una nota del General Varela, dirigida a todos los milicianos que actualmente combaten en las filas marxistas de Madrid, advirtiéndoles que todos aquellos que se presenten inmediatamente en las líneas nacionales, sin armamento, serán perdonados.

Castigados

Sevilla.—Las fuerzas que operan por el sector de Espejo, han infligido un duro castigo al enemigo, cogiéndole muchos muertos y prisioneros y material de guerra.

Donostia

San Sebastián.—El alcalde ha dictado disposiciones para poder vivir en esta capital, fijando los requisitos que han de llenarse a tal efecto.

Nuestro Gobierno

El Gobierno portugués reconoce al Gobierno de Burgos.

Se asegura que pronto harán lo mismo Italia y Alemania.

Entre rusos

Rosenberg ha comunicado al Gobierno de Moscú que la situación de Madrid es desesperada.

A nuestras líneas

Una sección del regimiento de Otumba con su afez, se pasó a nuestras líneas y numerosos guardias civiles y de asalto, lo mismo que muchos paisanos.

Notas francesas

París.—El ministro del Aire ha propuesto la adquisición de mil aviones que costarán quince millones de libras esterlinas.

A causa de las huelgas ha habido necesidad de cerrar varias fábricas.

Se han practicado 5) detenciones como consecuencia de una investigación sobre fabricación clandestina de obuses en Lyon.

Carabineros

El gobierno de Largo Caballero ha acordado ampliar en 12 000 plazas el cuerpo de carabineros, con objeto de atender a la defensa de Madrid.

Dónde está Prieto?

Barcelona.—El líder socialista Indalecio Prieto, después de visitar a Azaña y a Companys, marchó al aeródromo de Prat, subiendo a bordo de un trimotor que salió inmediatamente, sin comunicar hacia donde marchaba.

Ultimo plazo

Roma.—El generalísimo español, Francisco Franco, ha dado a la población de Madrid y al gobierno rojo un último plazo de 48 horas para que entregue la capital «sin condiciones». Este plazo termina el día 28, a las doce de la noche.

Los Obispos irlandeses

Dublín.—Una reunión de los Obispos católicos irlandeses realizó una colecta entre los feligreses de Irlanda, en la que se han recaudado grandes cantidades destinadas a engrosar una suscripción a beneficio de los heredados nacionales españoles.

Al mismo tiempo se han celebrado diversas rogativas impetrando el favor divino para la salvación de España.

A las trincheras

Durante el día de ayer de filaron por Madrid cerca de 40.000 hombres de todas las clases sociales y edades, que habían sido «razziados» en los ministerios y en las mismas calles para trabajar en las trincheras que se están construyendo.

Coronel marxista

París.—Ha fallecido en Madrid a consecuencia de las heridas que sufrió en el frente el coronel marxista Gómez Tienda.

LA MEMORIA DEL MONTE DE PIEDAD

Con atento B. L. M. del Director general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros del señor Medina, hemos recibido un ejemplar de la Memoria y cuentas de este benéfico Establecimiento, correspondiente al último ejercicio.

Agradecemos la atención al señor Seco de Herrera y nos ocuparemos de tan interesante Memoria.

Los obreros sin Cristo

El obrero se apartó de Cristo dejándose seducir por las predicaciones de los Apóstoles del error, haciéndose los seres más desgraciados del mundo. Aquellas antiguas promesas que el espíritu del mal hizo a nuestros primeros padres en el paraíso diciéndoles: ¡Seréis como dioses! ha sido frecuentemente repetida por los enemigos del orden social. ¡Seréis ricos! repetían a diario esos impíos que han engañado a los obreros anunciándoles la hora de la liquidación social y así como la promesa del demonio no se cumplió y los hombres lejos de ser dioses se hicieron como animales desde el pecado, así también los obreros seducidos por los marxistas, en vez de ser ricos y felices, son víctimas, a veces inocentes de su ambición y vienen a pagar su credulidad en la cárcel o con su vida, por culpa del maldito liberalismo y sus dirigentes, que tan graves daños han hecho a todas las clases sociales, arrebatándole la paz del espíritu que ha caído principalmente en la clase obrera, materializándola y empobreciéndola.

Eso es lo que tienen que agradecer los obreros el socialismo.

Además os han arrebatado de vuestro corazón lo mejor que teníais, han pisoteado vuestros más sagrados derechos, os han quitado a Cristo y el trabajo sin Cristo es carga pesada y

angustiosa que el obrero no puede sufrir.

Lo que es el obrero sin Cristo bien claramente lo estamos viendo, y por eso es preciso que os quiteis de los ojos esas vendas que os pusieron los marxistas que tanto os ofuscan y volvamos la mirada al bendito obrero de Nazaret que tan gustoso cumplió el precepto del trabajo que Dios impuso al hombre y que Jesús fielmente cumplió, al nacer pobre y morir en el mayor desamparo.

Debe ser verdaderamente consolador para los pobres obreros, considerar que el Rey de los cielos y tierra pesó la mayor parte de su vidaabajando en la humilde choza de Nazaret, su vida fué austera y sencilla, trabajando todo el día y haciendo oración casi toda la noche; gustaba hablar con los pobres, con los niños. Así que el ser compañero de trabajo de Cristo solo el obrero debe gloriarse y esta gloria no puede tenerla el sabio con sus ciencias. Cristo fué obrero y todos los que como E trabajemos con nuestras manos un nuevo vínculo nos une a Jesús y nos obliga a honrarlo cada día más.

¿Qué hacer para que se libren los obreros y la sociedad de tan gravísimos males? Restaurar el reino de Cristo en el mundo, hacer que ricos y pobres cristianizándose cumplan cada cual con sus deberes y de esta manera vendrá a España tan suspirada paz.

Pues bien a los ricos y a los pobres en estos tiempos los recomiendo lean los Santos Evangelios y encontrarán el remedio de nuestros males, en él se nos enseña, a los ricos la caridad y a los pobres la paciencia, y que todos somos hijos de un mismo Padre, que está en los cielos, ricos y pobres aprendamos el Evangelio unármnos como hermanos, reforcemos los lazos de la verdadera fraternidad y de esta manera llegará a formarse de la gran familia humana, un alma y corazón que reciba su vida y movimientos del corazón de Cristo.

Vivamos la vida tal como nos la presenta Jesús y no la fantasía de este mundo. La realidad de hoy como la de ayer y la de siempre; no me cansaré de repetirlo y es que la tierra no es un paraíso ni un festín que la ley del trabajo la impuso Dios a la que voluntariamente y a ejemplo de Jesús hemos de cumplir.

Por último pongamos nuestros pies donde Jesús fijó sus pisadas, acudamos a los auxilios de la gracia; la Sagrada Eucaristía y de esta manera seremos miembros escogidos de la Iglesia triunfante y verdaderos defensores de la Patria.

ANTONIA LUQUE.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Revista Mariana


PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba


Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO SUSCRÍBASE A



IBÉRICA REVISTA DE CIENCIAS Y PROGRESO



REVISTA FUNDADA EN 1914 EN BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 413.—Barcelona

Para la Aviación

Donativos oro recibidos para la Aviación, en la oficina recaudatoria establecida en el Banco de España.

Don Luis Alvarez Coronado y señora, una sortija, un par de gemelos con diamantes y un botón de cuello, todo de oro; don Indalecio García Mateo, señora e hijos, un reloj de bolsillo con cadena y colgante, un reloj de señora, una pulsera con piedras, una abrazadera de reloj de pulsera, 2 anillos nupciales, 5 sortijas, 4 anillos, un imperdible, un sujeta-cuellos, 3 pares de pendientes, un reloj pulsera, un colgante con medalla, una medalla con la Purísima, un botón de pechera, otro de cuello, una onza, media onza, 3 monedas isabelinas de 25 pesetas y un reloj de pulsera de platino y piedras.

Don Antonio Morales, señora e hija, 3 libras esterlinas, 3 pares de pendientes, una sortija y un collar; don Pedro Mengibar Mesa, señora y doña Elena Mengibar, un reloj de caballero, una cadena y un colgante, dos sortijas, una cadena de reloj, una pulsera, dos pasadores y dos anillos.

Los niños María Joaquina y Juan José Salas de la Colina, una sortija y

dos anillos; señorita Concha Cuesta, doña Bernarda Cabanás y doña Teresa Pérez Cabanás, tres anillos; doña María de Dios Moreno, una sortija y un par de pendientes.

Don Luis Córdoba Aguilar, una cadena de reloj de caballero y una botonadura compuesta de cinco piezas; don Joaquín Boza y señora, un colgante con moneda, una sortija, dos anillos, un pendiente y dos botones de camisa; don Manuel Tarradas Nogareda, dos monedas onzas.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **UNGUENTO MAGICO**

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

PISO
Arriendo en el Paseo de la Victoria, núm. 8 (lado Oeste).

Para la subasta tómbola

Relación de donativos recibidos en la Delegación de Hacienda.

Sra. condesa de Colomera, un juego de café compuesto de 6 tazas, azucarero, lechera, cafetera y 6 platos; Doña Magdalena Muñoz Cobo de Pallares, un juego de licor de 6 copas con bandeja y botelle; don Emilio Jimena y señora, un abanico antiguo y un jarrón cristal; Sobrinos de Carlos Pérez, don José de Luque y Pérez y don Rafael Pérez Aguilar, 2 pares de pendientes con zafiros rosa y agua marina; señorita María Teresa Miteo y Reina y hermanas y señorita de Perea, 1 lámpara, 1 polvera esmaltada, 1 jovero de alpaca, 1 centro de tocador, 6 tazas para café y 3 floreros de china; Baquera Kusch y Martín S. A., 1 cuadro de «La cena».

Sres. de Cañas Vallejo, un mantón de Manila, 1 aderezo antiguo, 2 abanicos antiguos y 1 pulsera coral; señoras de Illescas, 1 caja de puros; don Francisco Berenguer y señora, 6 botellas de Jerez, 1 estuche con 6 cucharillas de plata y 2 abanicos antiguos con estuche; doña Virtudes Gómez Vda. de Ortega, 2 abanicos antiguos.

Don José Ortíz Molina y doña Dolores de León y Primo de Rivera, un jarrón antiguo, 1 escribanía, 1 papera y 1 bolsa de labor; doña Estrella de León y Primo de Rivera viuda de Carbonell, 2 abanicos antiguos y una mufteca asiática; don Francisco Hierro y señora, 1 colcha de seda y un tapiz; don José Caballero Cabrera, 16 cajas de polvos y 4 frascos de perfume; don Francisco Gavilán Bravo, 20 metros de tela blanca; don Manuel Sánchez Gallardo, 1 ánfora y 1 velón de Lucena.

Aguilar

La Confederación de Mujeres Católicas de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, conscientes de los deberes sagrados que imponen la Religión y la Patria en las presentes circunstancias, tuvieron la iniciativa de hacer en la población una colecta para proporcionar a las fuerzas armadas, de la localidad, prendas de abrigo, dados los fríos otoñales; cuya recaudación ha dado la suma de «setecientos ochenta» pesetas con «cincuenta» céntimos, con cuya cantidad se han adquirido las prendas que a continuación se expresan:

Diez mantas a 9'00 pesetas, 90'00; 10 idem a 8'00 idem, 80'00; 3 idem a 5'50 idem, 16'50; 22 camisas a 6'00 idem, 132'00; 42 idem a 6'50 idem, 273'00; 14 idem a 5'50 idem, 77'00; 12 cazadoras, a 8'50 idem, 102'00. Total, pesetas 770 50, igual a lo recaudado.

Distribución: a Falange, mantas, 12; camisas, 30 y cazadoras, 14; a Requetés, idem, 8; idem, 20 e idem 10; a Independientes, idem, 3; idem, 10 e idem, 6.

Mi más sincera enhorabuena a las distinguidas damas de indicada asociación, pero de una manera especial a las celosas y activas señoras Rosario Carmona Palacios, Trinidad Muñoz, Dolores Povedano y Antonia Luque, que formaron la comisión de recaudar los fondos, pues si malos ratos pasásteis haciendo la colecta, mayor fué vuestra satisfacción cuando entregásteis los referidos abrigos a los distintos jefes para sus soldados y sobre todo el haberlos hecho acreedores a la recompensa que Dios tiene prometida por tan meritoria obra ejecutada en su nombre. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! Adelante. CORRESPONSAL.

Mantas para el Ejército

Donadas en el barrio de San Andrés y recogidas por doña Angeles López Alvear y doña María de la Paz Courtoy de García.

Don Rafael Pérez Terroba, 2 mantas; doña Antonia Cañizares, 1; doña Antonia Villegas, 2; don Pedro Fernández Parras, 1; doña Asunción Trujillos, 1; don Miguel López Murillos, 1; doña Teresa López, 1; doña Elena López Morillos, 1; don Natalio Blanco y señora, 1; don Pedro Castillo, 4; don José González Muñoz, 2; don Enrique Rodríguez y señora, 1; doña Milagros Cañadilla, 1; señora viuda de Cadenas, 4.

Doña Concepción Miguez, 1; don Rafael Guerra Lozano y señora, 1; don Manuel Fernández y señora, 2; señora viuda de Moreno Góngora, 1; don Tomás Moreno Hurtado, 1; doña María López, 1; don Diego Ruiz, 1; don Leopoldo Elices, 2; hijo de Ramoncito López, 1; doña Teresa Ruiz Mejías, 1; doña Antonia Alejo Murillo, 2; doña Josefa Molina, 1; doña Encarnación Alarcón, 1; don Manuel y don José Navarro, 2.

Doña Teresa González, 1; doña Jesús Courtoy viuda de Sepúlveda, 1; doña Rosa Poveda, 1; doña Antonia Rodríguez, 1; los niños Rafael y Tránsito Zafra, 1; doña Ascensión Botios y doña Ana Redondo, 1; doña Josefa Gordillo y doña Catalina Molina, 1; doña Emilia Aumente, 1; doña Francisca Ferrer, 1; doña Josefa Anchelegua, 1; don Manuel González, 1; don Bartolomé Martínez, 1; don Lucas Rojas, 1; don Daniel Nieto Estepa, 2.

Doña Sabina Baena Romero, 2; don Viriato Pacheco Hornos, 1; don Antonio Tirado y señora, 1; don Antonio Álvarez Fernández, 1; señorita Josefa Peralvo, 1; don Enrique Fresno y señora, una manta y 2 jerseys; señora viuda de Moreno, 2; don Antonio Cobos y señora, 1; don Luis Sánchez Aroca y señora, 2; doña María Sánchez Aroca, 1; don Francisco Romero, 1; doña Cándida Alfaya, 1; doña Eloísa León, 1; don Ildefonso Galán Polo, 1; don Juan Cheguera Agudo, 1; don José Perea y señora, 1.

Don José Murillo, un jersey punto de lana; doña Josefa López de Escudero, una peseta; señora viuda de Pedro López Jiménez, un jersey; don Gabriel Poveda y señora, idem; don Antonio Cabrera, dos jerseys, dos chalecos, un pantalón y una manta; doña Gloria Cayre de Ruiz, tres jerseys; doña María Jiménez, una bufanda; don Fernando Rueda, tres camisetas; señoras de Galán, dos jerseys y dos camisetas; doña Angelina Roldán, tres pares calcetines, una bufanda y un par de calzoncillos; la niña Dolores Ruano, un jersey y dos pares de calcetines; don Juan López Baena y señora, un gabán y una gubardina; don Rafael Moyano, una peseta; don Alejandro González, una peseta; don Luis Castillejo Girón y señora, una manta.

Negociado de Asuntos Sociales

Habiendo desaparecido toda la documentación existente en la Delegación de Trabajo, y siendo indispensable la reconstrucción de la referente a las Asociaciones Profesionales a que se refiere la Ley de 8 de Abril de 1932, se invita a estas para que en el plazo de diez días, presenten en el Negociado de Asuntos Sociales de este Gobierno civil, nuevas solicitudes de inscripción, para la formación del Nuevo Censo Profesional, acompañando a las mismas los documentos exigidos en el artículo 8.º de la mencionada Ley de Asociaciones Profesionales —V.º B.º, el Gobernador civil, JOSÉ MARÍN; el jefe del negociado, JOSÉ ALCANTARA.

Asociación Católica de Maestros Españoles de Córdoba

En suspenso la actuación de esta Asociación, después del ciclo de Conferencias que tan brillantemente se celebraron en el Círculo de la Amistad, la Junta reunida acordó solicitar de la dignísima Autoridad Militar de Córdoba el correspondiente permiso para continuar desarrollando la labor espiritual y pedagógica que señala el Reglamento de esta entidad.

Confirmada la autorización para seguir actuando, lo ponemos en conocimiento de nuestros asociados para su satisfacción.

Aquellos maestros que deseen inscribirse lo solicitarán en la forma preceptuada por el Reglamento.

Las adhesiones se enviarán a nombre de don Luis González Muñoz. Calle Muñoz Capilla, 9, o a la parroquia de San Nicolás.

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que es lo que deseamos.

Un periódico para mí es una fiesta, mucho más; un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

CARDENAL TEDESCHINI.

Suscribanse

al "DEFENSOR"
Diario católico
Ambrosio de Morales núm. 6

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

Almacenes:

PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE



Si entiende Vd. de escopetas, vea las de esta marca y comprenderá que son algo excepcional.

Toda la correspondencia a GUERNICA, Apartado n.º 3. La clientela de Madrid puede surtirse de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12. Teléfono 23.199.

Pistolas. Pistolas ametralladoras. Escopetas Municiones

Advertencia interesante

Recibimos la siguiente nota oficial:

Autoridades Estado Español poseen evidencia irrefutable de que servicios postales franceses remiten al territorio ocupado por rojos en España las cartas que cursadas en Francia en tránsito por esta Nación y remitidas desde otros países van dirigidas a personas todas clases sociales residentes actualidad en territorio español ocupado por Ejército Nacional. Esto supone no solo infracción manifiesta reglamentos postales internacionales sino peligro de que rojos al enterarse contenido dichas cartas, que seguramente abrirán, adopten represalias contra parientes o amigos de las mismas, añadiendo nombres nuevos a la ya interminable lista de sus inocentes víctimas. Por tanto se hace la oportuna advertencia residentes en extranjero para que cursen sus cartas al territorio español ocupado por Ejército Nacional por el conducto de países que ofrezcan las mayores garantías de que dicha correspondencia ha de llegar su verdadero destino.

Cabra

A consecuencia del accidente automovilista de que oportunamente dimos cuenta, ha fallecido el administrador de correos don Eduardo García del Aino.

El entierro fué una manifestación de duelo a que asistieron muchos vecinos de Nueva Carteya, de donde era natural el finado.

El cadáver fué llevado a hombros por los guardias cívicos de caballería de cuya sección era teniente.

Asistieron representaciones de todos los cuerpos armados de Cabra, mandados por el capitán don Francisco González.

A la desconsolada viuda doña Dolores Guio, hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

También lo enviamos a los hijos de doña Purificación López Arenas, viuda de Cabezas, paisana nuestra, fallecida en Córdoba donde residía.

DONJOTA.

Muebles para los "Flechas"

Con la natural satisfacción damos hoy a la publicidad la primera lista de donantes para nuestro Cuartel General.

Nos enorgullece ver cómo los buenos españoles están siempre solicitos a las necesidades del momento y al sólo anuncio de estas, acuden presurosos con los medios a su alcance para remediarlas.

Hoy ha sido don Juan Andújar, el cual, demostrando su gran espíritu altruista, ha enviado a nuestras oficinas una magnífica mesa de despacho. Otros donativos nos han sido anunciados para completar la instalación de nuestro Cuartel General, situado en la Avenida de América, frente al Depósito de Máquinas de Cercadilla.

A todos muy agradecidos, rogándoles la mayor rapidez en el envío para su pronta instalación.

EL JEFE PROVINCIAL DE FLECHAS.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

SE ARRIENDA

Desde el día piso bajo con seis habitaciones, comedor y cocina, instalaciones de agua, luz y gas, en la calle Ambrosio de Morales núm. 16. Darán razón en la misma casa. 15—2

Este periódico se publica con censura eclesiástica

¿QUERÉIS LA SALUD?



El tónico reconstituyente más eficaz contra dolores de cabeza, inapetencia, náuseas, dolores de estómago, causados por anemia, clorosis (pobreza de sangre) trastornos de la mujer, debilidad, convalecencia y agotamiento. De venta en farmacias.

Diamante VINO BLANCO

para otras pescados, mariscos
¡El mejor!

RÁPIDO AMERICANO

Reparación mecánica de calzados. Se colocan suelas de crepé y piezas invisibles. Duque Hornachuelos, 14. 10—2



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - TOS 2122

A los enfermos del estómago e Intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS